



## Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C

Boletín de prensa 42

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 22 de diciembre de 2006

### El Frayba condena amenazas a su labor de defensa

- Ante las amenazas de "*Fundación Lacandona, A.C. y la OPDDIC*", el Frayba solicitó la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ante el Estado Mexicano.
- Este Centro solicita garantías para evitar que se repitan hechos de sangre como los de Viejo Velasco.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C., turnó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) información sobre un documento público denominado "*El Rostro de La Comunidad Lacandona*" suscrito por "*Fundación Lacandona, A.C.*" y por la *OPDDIC*, en el cual se hacen señalamientos que difaman y amenazan a diversas organizaciones civiles, entre ellas este Centro, así como a Miguel Ángel García Aguirre de la organización civil Maderas del Pueblo del Sureste.

Quienes suscriben dicho documento dan referencias en donde se adjudican el ataque perpetrado contra la población de Viejo Velasco Suárez, municipio de Ocosingo, el pasado 13 de noviembre, lo cual motivó que, a petición de este Centro, la CIDH abriera un expediente de trámite solicitando Medidas Cautelares e informes inmediatos al Estado Mexicano.

#### Antecedentes:

Con motivo del ataque perpetrado en contra del poblado "Viejo Velasco", en el municipio de Ocosingo Chiapas, el día 13 Noviembre de 2006, este Centro de Derechos Humanos y diversas organizaciones civiles, entre ellas ***El Comité de Defensa de la Libertad Indígena Xí' nich y Maderas del Pueblo del Sureste***, conformamos una **Comisión Civil de Observación** y nos constituimos a la comunidad de Viejo Velasco y sus inmediaciones del día 14 al 18 del mismo mes, como resultado de dicha observación emitimos tres informes de los observado a la par de los testimonios que recabamos, mismos que se hicieron públicos.

Por otra parte, y en contra posición, en fecha 15 de noviembre en conferencia de prensa convocada a nombre de la Comunidad Lacandona fue hecho público otro documento denominado "*Bienes Comunales Zona Lacandona*", desestimando nuestra labor y solicitando fuéramos investigados.

Del análisis de los documentos antes citados se advierte claramente una situación de amenaza y de riesgo latente que amerita intervención urgente para garantizar la vida e integridad física de diversas personas, toda vez que:

1.- Quienes suscriben dichos documentos ("*Bienes Comunales Zona Lacandona*" y "*El Rostro de La Comunidad Lacandona*") se adjudican el ataque perpetrado en contra de los pobladores de Viejo



Velasco Suárez, el día 13 de noviembre pasado, por lo consiguiente advierten tener responsabilidades en el asesinato de **Filemón Benítez Pérez, Antonio Mayor Benitez Pérez y María Núñez González**, así mismo estar implicados en la desaparición forzada de **Mariano Pérez Guzmán, Miguel Moreno Montejo, Antonio Peñate Montejo y Pedro Núñez Pérez**. De tal manera que son personas que han probado estar dispuestas a recurrir al uso de las armas y ahora amenazan con hacerlo contra otras personas y organizaciones.

2.- Lo hecho en el poblado Viejo Velasco Suárez también se proponen hacerlo contra los pobladores de las comunidades **San Jacinto Lacanjá, Flor de cacao, Ojo de agua y El Semental**, como lo refieren explícitamente.

3.- En el último documento hecho público por la *Fundación Lacandona* y la *OPDDIC* se difama y a amenaza a "los defensores de derechos humanos" señalando directamente al **Comité de Defensa de la Libertad Indígena Xi'nich, al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé y a Miguel Ángel García Aguirre** Coordinador General de Maderas del Pueblo del Sureste, acusando gravemente: "*como parte de los verdaderos asesinos de nuestros compañeros de la comunidad lacandona*".

En vista de las amenazas vertidas y previa consulta con los afectados, el Frayba solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos inste al Estado Mexicano para que:

- **Primero:** Amplié las medida cautelares para garantizar la integridad física y la vida de los pobladores de las comunidades San Jacinto Lacanjá, Flor de cacao, Ojo de agua, y El Semental, que se encuentran ocupando parte de la Reserva Montes Azules y que son referidas por quienes suscriben las amenazas ya que dichos poblados pueden ser objeto de un ataque similar como el que perpetraron en contra pobladores de Viejo Velasco el pasado 13 de noviembre.
- **Segundo:** Amplié las medida cautelares para garantizar la integridad física y la vida de los integrantes de las organizaciones civiles el Comité de Defensa de la Libertad Indígena Xi'nich, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C. y Maderas del Pueblo del Sureste, especialmente de Miguel Ángel García Aguirre y su familia.
- **Tercero:** Reiteramos la urgencia de realizar las acciones pertinentes que permitan la ubicación de las personas desaparecidas durante el ataque perpetrado el día 13 de noviembre de 2006 contra los pobladores de la comunidad Viejo Velasco Suárez.

-.-